

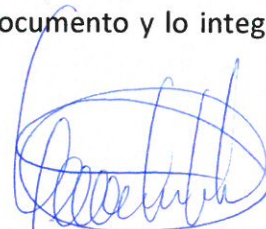
## POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

CYMI y sus empresas filiales y sucursales son conscientes de la necesidad de hacer un uso racional de las distintas fuentes de energía utilizadas en su actividad para garantizar un desarrollo sostenible y eficiente, y por ello, consideran la gestión energética como uno de sus principios básicos de gestión.

Con objeto de mejorar de forma continua nuestro desempeño energético, apostando por el ahorro y la eficiencia en nuestra actividad habitual de Montajes y Sistemas de Control, el equipo de Dirección y el resto de la Organización asumen el compromiso de integrar la Gestión de Energía en instalaciones propias, aplicando los siguientes principios generales:

- ✓ Conocer, divulgar y asegurar el cumplimiento de los requisitos de la legislación u otros requisitos ambientales a los que el Grupo se adhiera o comprometa, relacionados con la gestión, uso y consumo de la energía y la eficiencia energética en sus centros de trabajo.
- ✓ Promover la adaptación de las instalaciones y equipos a los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente, estableciéndose estándares de gestión en materia de eficiencia energética en el conjunto de la organización.
- ✓ Evaluar y gestionar los aspectos energéticos, estableciendo objetivos y metas de mejora para lograr la mejora continua del desempeño energético mediante el diseño y la adquisición de procesos, equipos, instalaciones, y servicios energéticamente eficientes.
- ✓ Optimizar el consumo energético, identificando, evaluando y gestionando los consumos y usos de la energía derivados de nuestra actividad, para esforzarnos en su minimización, con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.
- ✓ Proporcionar formación e información adecuada a los trabajadores y a las personas que trabajan en nombre de la Organización para fomentar su participación activa y el sentido de responsabilidad en materia energética durante el desempeño de sus actividades laborales.
- ✓ Fomentar la participación activa de las partes interesadas, en la promoción y adopción de procesos y medidas eficientes y sostenibles.

La Dirección pone en conocimiento de las partes interesadas la presente Política de Gestión de la Energía, confía en que comprende la trascendencia de este documento y lo integra en su estilo de trabajo.



Germán San José Vaquero  
Director Nacional